



# EL INFORME SOCIAL: INSTRUMENTO INHERENTE EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL

FORMATO ONLINE - VIRTUAL

66 HORAS

(60H. ONLINE Y 6H. VIRTUALES)

## **EL INFORME SOCIAL: INSTRUMENTO INHERENTE EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL**

### **Programa**

#### **MÓDULO 1. El informe social y su importancia en la práctica profesional (10 h.)**

1. Repensando el informe social como acto de comunicación escrita
2. Definición y Objetivos
3. Tipología y Modelos de Informes sociales
4. Ejemplos prácticos
5. Breve referencia al informe social pericial

#### **MÓDULO 2. La recogida de información y la relevancia del diagnóstico (10 h.)**

1. ¿Qué conocer y cómo conocer?: El diagnóstico Social clave para el dictamen profesional- Técnicas Básicas- Historia Social
2. Pautas para la elaboración diagnóstica

#### **MÓDULO 3. Arquitectura del Informe Social: Elementos identificativos, estructura y contenido (10 h.)**

1. Características del informe social
2. Recomendaciones para la elaboración del informe social
3. Diseccionando el informe social

#### **MÓDULO 4. El informe social en el Código deontológico de la profesión y en el procedimiento administrativo. Actos de intrusismo profesional en la emisión de los mismos (10 h.)**

1. El informe social y el Código Deontológico
2. El informe social en el procedimiento administrativo

## **MÓDULO 5: De la Teoría a la Práctica (10 h.)**

1. Sugerencias para mejorar la redacción de los informes sociales
2. Ejemplos prácticos de informes sociales

## **MÓDULO 6: Trabajo final. Elaborar un informe social (10 h.)**

## **MÓDULO ADICIONAL: TALLER PRÁCTICO (6 horas virtuales)**

Este Módulo se hará por videoconferencia y contiene la explicación práctica del curso de informe social.

Bibliografía / webgrafía específica y recomendada

# **Metodología**

La metodología propuesta se basa en talleres semilla, en el que se irá trabajando por fases:

### **1.- La raíz - Del Conocimiento (on line)**

Cuestiones teóricas que van de la definición del informe social, conocer los distintos tipos y modelos de informes sociales y especialmente el contenido de los mismos, así como los elementos que identifican al informe social de otros documentos o instrumentos del trabajo social.

### **2.- El tallo - De la reflexión al debate - del debate al cuestionamiento (on line)**

Se propondrán actividades debates-reflexión con respecto a este documento, para cuestionarlo desde distintos planteamientos que van desde la ética y el secreto profesional o la protección de los datos, el derecho al acceso como personas interesadas en un procedimiento, la pertinencia o no de emitirlos, la petición indiscriminada de éstos por parte de las instituciones, situaciones de intrusismo profesional, las retribuciones de los informes y periciales privados, etc.

### **3.- Las Hojas y Flores - De la práctica (virtual)**

Para poder aplicar los conocimientos adquiridos, estudiaremos con detalle algunos informes sociales, tratando de identificar y diseccionar cada parte que lo compone y ofreciendo algunos recursos útiles para mejorar su redacción.

### **4.- El fruto - De la producción (No presencial)**

Finalmente, la propuesta de realizar un informe social a elección del alumnado para poner en práctica todo lo aprendido a lo largo de las sesiones y así adquirir el nivel de aprovechamiento final del curso y que será remitido a la docente para su revisión.

El alumnado dispondrá de **tutorías o consultoría** a través del **correo electrónico de la docente**, cuya respuesta irá en función del número de consultas realizadas. Se procurará que la contestación al alumnado se realice en un plazo no superior a 72 horas.

Se podrán establecer tutorías virtuales, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Deberán dirigir la consulta o asunto, previamente al correo electrónico de la docente
- Los temas de las consultas sean por cuestiones de similares características.
- Se haya solicitado por un número no inferior a 5 alumnos/as
- Serán de carácter voluntario para el resto
- Se llevarían a cabo en horario de tarde acordado con el alumnado solicitante, a través de ZOOM y con una duración no superior a 30 minutos/sesión.
- Las tutorías virtuales no superarían el número de dos a lo largo del curso.

**Para ello, la docente del curso, recibidas con carácter previo las consultas y la petición de tutoría virtual a su correo electrónico por un número no inferior a 5 alumnos/as, agrupará los temas o asuntos planteados. Propondrá y acordará con las personas solicitantes el día y hora en que tendrán lugar la conexión. No obstante, se recuerda que el curso contiene un taller virtual de 6 horas, donde pueden plantearse y resolverse dudas.**

## Método de evaluación

- Lectura de documentación complementaria.
- Visualización de Videos.
- Ejercicios y actividades prácticas contenidas en los correspondientes módulos de carácter obligatorio.
- Taller virtual de 6 horas.
- Trabajo Individual Final de carácter obligatorio. Consistirá en la elaboración de un informe social con un número limitado de páginas.

## Recursos necesarios para su desarrollo

El alumnado deberá disponer de:

- Ordenador con acceso a internet y cámara.
- Correo electrónico.

## Certificación

El CPTS Málaga expedirá título acreditativo de la formación al alumnado considerado APTO, el cual se remitirá por correo electrónico en formato pdf.

## Documentación a aportar

- Acreditación de estar **colegiado/a en algunos de los colegios de Trabajo Social de España**, en su caso. Si eres colegiado/a del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga no será necesaria la acreditación.
- Además de la acreditación de la colegiación, las **personas colegiadas en desempleo** tendrán que demostrar dicha situación (fotocopia de la demanda de empleo actualizada o certificado de la Administración competente).
- Las **personas no colegiadas** deberán hacer entrega de la copia del título de Trabajo Social.

- Las y los **estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Málaga**, tendrán que acreditar su condición mediante el documento de pago de la matrícula universitaria del curso en vigor.
- **Otras/os profesionales**, harán entrega de la copia del título correspondiente.
- **Otras/os estudiantes**, remitirán documento de pago de la matrícula universitaria del curso en vigor.
- **Alumnado becado**, deberán hacer entrega de la documentación exigible para dicha condición (ver en apartado de Becas)

#### **Normas vinculantes:**

- La plaza en un curso será reservada una vez recibida toda la documentación exigida completa.
- Se considerará como fecha de inscripción la de recepción, por parte del Colegio, de toda la documentación necesaria para la matriculación en el curso.
- Si no recibes confirmación de tu inscripción, por favor, contacta con el Colegio.